

Expediente: 7084/09
Carátula: OTERO JUAN MANUEL C/ VILLAFAÑE MARIO BENITO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VILLAFAÑE, MARIO BENITO-DEMANDADO
23273649964 - MEDINA NUÑEZ, NOELIA GRISEL-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7084/09



H106039278026

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: OTERO JUAN MANUEL c/ VILLAFAÑE MARIO BENITO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 7084/09.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. PAB.

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.